

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #69
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 21 DE AGOSTO DEL 2017
Período 2016-2020

Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)
PRESIDENTE

REGIDORES PROPIETARIOS

Ernesto Berrocal Portugués (PLN)
Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)
Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)
Leda Acosta Castro (PLN)

REGIDORES SUPLENTE

Lilibeth Carmona Villalobos (PAC)
Karol Arburola Delgado (PLN)
Leiner Molina Pérez (PLN)

SÍNDICOS MUNICIPALES

Martha Calderón Parajeles, María Eugenia Chaves

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Jairo E. Guzmán Soto
Alcalde

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la Licenciada Mariel Rojas, Segunda Vice Alcaldesa.

Se hace un minuto de silencio, a petición del señor Alcalde, en memoria de Doña Guillermina Canales Ampié, madre de nuestro Presidente Municipal Luis Ángel Fuentes Canales, quien falleciera el pasado 15 de agosto 2017.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS: No hubo.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se lee, discute y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior #68 del 14 de agosto del 2017 la cual es aprobada por 5 votos a favor.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.-Copia de oficio DREA-ER-C-09-90-2017 de la MSc. Tatiana Lucrecia Simpson Ruiz, Directora de la Escuela Ramadas de Higuito, enviada al Alcalde donde solicita a éste, una nota para presentarla al DIEE sobre la posibilidad de la compra de un lote para cubrir las necesidades de espacio que tiene dicha escuela. Se lee y archiva pues ya la administración tiene conocimiento de dicha solicitud.

2.-Nota de la Trabajadora Social de la DTGV, Siany Rodríguez y el Ing. Topógrafo DTGV, Adelky Flores mediante la cual presentan la información requerida por el Licenciado Michael Durán, Asesor Legal Externo del Concejo Municipal sobre el camino "calle Los Serrano" en Desamparados de San Mateo para su declaración de calle pública ante petición de los mismos. (Se le traslada al Lic. Durán).

3.-Nota de la Comisión de la Velada Navideña y la Asociación de Desarrollo Integral donde solicitan una patente temporal de bebidas con contenido alcohólico, así como la reservación de los días 8, 9 y 10 de diciembre 2017 para realizar la I FERIA NAVIDEÑA en San Mateo. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).

4.-Oficio MS-TRIB-048-2017 del Licenciado Heiner Miranda J., Coordinador Tributario mediante la cual solicita la aprobación de una licencia de bebidas con contenido alcohólico CLASE D para el MINI SUPER solicitada por el señor Weibin Gangh Lei para ser utilizada en el negocio comercial MINI LA PLAZA ubicado al costado oeste de la plaza de deportes de San Mateo. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

5.-Oficio PAC-FCVB-016-17-18 del Diputado Franklin Corella Vargas solicitando una audiencia en sesión ordinario o Extraordinaria del Concejo Municipal en la última semana de agosto para atender el tema de la comunidad de Estanquillos y dar a conocer un proyecto de ley relacionado con esa comunidad. Al respecto, el Presidente Municipal indica que no se les va a dar por ahora esa audiencia.

Jairo: Sobre este tema, entiendo que la audiencia solicitada es para tratar nuevamente el tema del deseo de los vecinos de Estanquillos y toda esa parte de dejar de pertenecer a San Mateo para pertenecer a Atenas. Ya les había comentado que en una oportunidad con el Concejo anterior se había dado la misma situación y tanto todos ellos como yo nos opusimos. Se envió una nota a la Asamblea y el caso se archivó. Nuevamente están tratando de conseguirlo apoyados por el diputado Franklin Corella. Insto al Concejo a tomar un acuerdo dirigido a la Comisión de Asuntos Municipales donde dejemos constancia y demostremos nuestra negación a tal proyecto y que les quede claro que **NO** estamos de acuerdo con dicha segregación de nuestro territorio. Si ellos quieren seguir utilizando los servicios de Atenas e inclusive estar empadronados en ese Cantón tienen la libertad de hacerlo. **Mariel** manifiesta que sería bueno también solicitarle al Departamento Técnico de Gestión Vial un informe de todas las obras de infraestructura que se hayan realizado en esa zona en los últimos años para demostrarles que no los tenemos olvidados como ellos quieren demostrar. También sería bueno que se haga un informe de los diarios de CONAPAM con la misma intención de demostrar que en la parte social también se ha venido trabajando. Se aceptan ambas recomendaciones por lo que se le solicita a la secretaria del Concejo enviar una nota al Ingeniero Jorge Gómez del DTGV y a la señora Vice Alcaldesa Arlene Rodríguez para que nos den un informe sobre lo comentado. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

1.-El tractor continúa trabajando en el camino hacia Ecovilla. Según Wilson ya por ahí del miércoles o jueves estarían terminando.

2.-La maquinaria municipal está hoy trabajando en calle Los Carmona, haciendo bacheos con lastre porque era puro barro porque hace poco metieron una cañería.

3.-El viernes se firmará el convenio con el INDER para el camino de ROMACRI. Luego se lo pasaré a Heriberto para que comience a hacer la licitación.

Luis Fernando indica que sería bueno coordinar con AyA por si tiene que hacer algún trabajo de cañería, lo haga antes y no suceda lo de siempre que vienen a romper las calles una vez ya asfaltadas.

4.-Tuvimos una reunión con el Comandante Randall Picado, Director Regional de la Fuerza Pública de Alajuela. Se discutieron varios temas relacionados con la seguridad del Cantón. Coincide el comandante en que efectivamente en San Mateo se necesita por lo menos 12 oficiales más.

Nos habló de la posibilidad de hacer de conocimiento del Señor Ministro esta situación y hacerle hincapié que se han pensionado y trasladado muchos oficiales y no han nombrado a nadie en sus lugares lo que ha venido en detrimento de nuestra seguridad.

La gente habla, pero no sabe en realidad la situación y la imposibilidad que tiene nuestra policía por falta de funcionarios y de equipo.

*5.-Se acerca el 15 de setiembre y como todos los años, la Municipalidad está preparando el desfile en conmemoración de nuestra Independencia Patria. Para tal efecto, aunque el viernes es feriado, los funcionarios van a trabajar en la preparación, organización y atención de los participantes en este acto. Razón por la cual, en su lugar, se dará libre el día lunes 18 de setiembre a los funcionarios municipales. Sugiero entonces que la sesión del lunes 18 se traslade para el martes 19 setiembre a la misma hora. **Luis Fernando** no está de acuerdo pues el martes, él no puede asistir. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**. Se delega en la secretaria trasladar dicho acuerdo al Licenciado Heriberto Berrocal, proveedor Municipal para que el mismo sea publicado en el diario oficial, La Gaceta. **Mariel** aclara que, si algún funcionario no quisiera venir a trabajar el viernes 15, no se le puede obligar.*

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES.

*La Comisión de Gobierno y Administración, integrada por Licenciada Mariel Rojas, Leda Acosta, Luis Eduardo Rodríguez y Luis Fernando Solórzano, dio a conocer su criterio sobre la solicitud de las Asociaciones de Desarrollo Integrales de Jesús María y Labrador de San Mateo de patentes temporales con contenido alcohólico para actividades varias a realizar en sus respectivos distritos. Su criterio final es que se aprueben todas las solicitudes hechas. Sin embargo, considerando que hay dos fechas de la Asociación de Desarrollo Integral de Labrador que no tienen patente de licores incluida, las mismas quedan pendientes hasta que se reciba de parte de esa Asociación la nota respectiva. Se aprueba de momento la patente de la Asociación de Desarrollo Integral de Jesús María. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**.*

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

***1.-CONSIDERANDO:** Nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Jesús María de San Mateo solicitando la reserva de los días 15 al 19 diciembre del 2017 para celebrar los tradicionales festejos populares en ese Distrito. Solicitan también patente temporal de licores y la exoneración del 5% del impuesto por concepto de espectáculos públicos.*

***POR TANTO:** Se acuerda aprobar la patente temporal de bebidas alcohólicas con contenido alcohólico, según criterio de la Comisión de Gobierno y Administración para la Asociación de Desarrollo Integral de Jesús María de San Mateo durante los días que también se reservan por parte del Concejo Municipal que son del 15 al 19 diciembre 2017 para la realización de los Festejos Populares en ese lugar. Igualmente, se les exonera del 5% del impuesto por concepto de espectáculos públicos.*

Votación unánime, definitiva y en firme con 5 votos a favor.

***2.-CONSIDERANDO:** Nota de la Asociación de Desarrollo Integral de San Mateo conjuntamente con la Comisión de la Velada Navideña solicitando la reserva de los días 8, 9 y 10 diciembre 2017 para llevar a cabo la I Feria Navideña en San Mateo, Centro. Solicitan también patente temporal de licores para esos días.*

***POR TANTO:** Se aprueba la patente temporal de bebidas con contenido alcohólico a la Asociación de Desarrollo Integral de San Mateo conjuntamente con la Comisión de la Velada Navideña para los 8, 9 y 10 de diciembre 2017. Igualmente se reservan esos mismos días para llevar a cabo la I Feria Navideña en San Mateo, Centro.*

Votación 5 votos a favor.

El Regidor Propietario Luis Eduardo Rodríguez se retira de su curul para que en su lugar vote la suplente Karol Arburola ya que el señor Rodríguez prefiere abstenerse por pertenecer a ambas organizaciones solicitantes.

3.-CONSIDERANDO: *Interés mostrado por los vecinos de Estanquillos, Quebrada Honda, Zapote y Guatusa pertenecientes al Cantón de San Mateo, respaldados por el Diputado del PAC, señor Franklin Corella para segregar esa parte del territorio de nuestro Cantón y pasar a pertenecer a Atenas.*

POR TANTO: *Se aprueba enviar este acuerdo a la Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa para darles a conocer nuestra disconformidad por dicho proyecto y dejar de manifiesto que este Concejo Municipal, Alcaldía y vecinos en general **NO** estamos de acuerdo en dicha segregación. Es necesario aclarar que en los últimos años se ha hecho una inversión de varios millones de colones en el mejoramiento y acondicionamiento de sus caminos e igualmente se ha apoyado en el área social a adultos mayores con el otorgamiento de diarios del programa de CONAPAM.*

No nos oponemos a que, si el deseo de estos vecinos es seguir utilizando los servicios públicos en Atenas e inclusive mantenerse en el padrón electoral de Atenas, tienen la libertad de así hacerlo, lo que no queremos es perder parte de nuestro territorio.

Votación unánime, definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

4.-CONSIDERANDO: *Oficio MS-TRIB-048-2017 del Licenciado Heiner Miranda J., Coordinador Tributario mediante la cual brinda su criterio con respecto a la aprobación de una licencia de bebidas con contenido alcohólico CLASE D para el MINI SUPER solicitada por el señor Weibin Gangh Lei para ser utilizada en el negocio comercial MINI LA PLAZA ubicado al costado oeste de la plaza de deportes de San Mateo.*

POR TANTO: *Este Concejo Municipal, basado en el criterio técnico favorable del Licenciado Heiner Miranda J., Coordinador Tributario Municipal aprueba la licencia de bebidas con contenido alcohólico CLASE D para el MINI SUPER solicitada por el señor Weibin Gangh Lei para ser utilizada en el negocio comercial MINI LA PLAZA ubicado al costado oeste de la plaza de deportes de San Mateo.*

Votación unánime, definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

5.-CONSIDERANDO: *Que la Municipalidad va a estar cerrada el día lunes 18 de Setiembre ya que los funcionarios municipales van a trabajar el día feriado 15 de setiembre en todas las actividades en celebración de nuestra Independencia Patria.*

POR TANTO: *Se aprueba trasladar la sesión ordinaria #70 del día lunes 18 setiembre para el martes 19 de setiembre del año en curso.*

Votación unánime, firme y definitiva y con dispensa de trámite con 4 votos a favor y 1 en contra del Regidor Propietario del PAC, señor Luis Fernando Solórzano Rodríguez quién justifica su voto diciendo que el martes él no podrá asistir.

6.-CONSIDERANDO: *Oficio de la Caja Costarricense de Seguro Social solicitando audiencia para aclarar algunas dudas e inquietudes externadas por este Concejo y los habitantes del Cantón sobre el servicio brindado a los usuarios en el EBAIS de San Mateo.*

POR TANTO: *Se aprueba realizar sesión extraordinaria el día jueves 07 de Setiembre a las 5:00 p.m. en el Salón de Sesiones para atender funcionarios de la CCSS con el tema relacionado con el EBAIS de San Mateo.*

Votación 5 votos a favor.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME ASESORÍA LEGAL. *No hubo por estar ausente el Licenciado Durán quien justificó su ausencia con anterioridad.*

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:

Leiner comenta que el día de la Madre visitó el cementerio ya que ahí reposan los restos de su abuelita materna. Visitar un cementerio siempre es triste, y llegar y encontrarse un cementerio en las condiciones en que está éste, es más triste y deprimente a la vez. ¿No habrá por ahí unos fondos de bienes inmuebles para hacerle por lo menos un cariñito?

Luis Ángel: Leiner tiene toda la razón, el día 16 de agosto fui a dejar unas flores a mi madre y llegué a casa con todos los zapatos embarrialados. Recuerdo cuando Eduardo Montoya era el administrador de ese campo santo, todo lucía verdecito, muy bonito. Ahora no, ahora es pura tierra, es horrible. La gente siempre vive hablando. Dicen que cómo se les ocurre haber echado quemante, herbicida. El césped perfectamente se puede cortar y no quemar. Menos considerando que hay un funcionario fijo para el cementerio. Antes yo vía siempre a Eduardo, ahora no veo a nadie. Tal vez no sea tan caro comprar unas matitas, plantarlas y regarlas cuando sea necesario. El cementerio tiene que tener un mejor aspecto. Estar rotando a los funcionarios no funciona porque usted no sabe a quién llamarle la atención si se está haciendo algo incorrecto. Ahí ya no hay zacate, sólo unas cepas y todo por no chapear mejor. **Leiner:** Repito tal vez se pueda utilizar fondos de bienes inmuebles y hacer un proyecto bonito. Yo quiero que nos ayuden con eso. Definitivamente hay que hacer algo. **Ernesto:** Hace varios años, había una Junta que manejaba el cementerio. Yo era parte de ella, recuerdo que compramos y plantamos todas esas matitas que están a la orilla de la acera principal y el Cristo también. Antes se le pasaba la máquina y ahora es más fácil porque existen las moto guarañas, pero posiblemente para no estar chapeándolo, muy fácil le echan quemante. **Leiner** pregunta a Jairo si hay algún funcionario fijo nombrado en el cementerio? Jairo le responde que sí lo hay, pero los rotamos a los demás. Otra situación que veo es que hay muchas tumbas de hasta 30 años o más totalmente abandonadas y hasta sin nombre. Debería hacerse un reordenamiento y eliminar esas para que haya más espacio. Ya casi lo no hay. Debería irse pensando también en adquirir otro terreno o el terreno adjunto. Averiguar de quién es y si está disponible para la venta. Hay que hacer una reorganización en ese cementerio. Hacerlo más atractivo. **Ernesto:** Eso que dice Luis es muy importante porque la gente construye los nichos donde les parezca mejor y no siguiente un alineamiento. **Luis Ángel:** Estuve conversando con doña Melba y se queja del polvazal de la calle frente a su casa. Me pregunta cuándo van a asfaltarla. **Jairo** responde que la situación que se dio ahí fue que se varó el finisher. Hay que esperar que lo repare la empresa adjudicataria y que vengan a finalizar ese proyecto. Tienen que tener un poquito de paciencia. **Martha** comenta que una señora le preguntó cuál es el valor fiscal del terreno en Labrador porque necesita sacar una escritura. Jairo le responde que eso tiene que conversarlo con Heiner quien es el Coordinador Tributario. **Leiner** hace mención a que aquí se trabaja con una plataforma de valores y ésta hay que actualizarla cada 5 años. Dicho sea de paso, ya está pronto su actualización. Consúltele de momento a Heiner y aumente un 30% que es lo que considero que va a aumentar.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.

Luis Ángel Fuentes Canales
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria